

ALVARO OBREGON
 20 MAYO 2017
 copia acaud.
 CDMX
 CIUDAD DE MEXICO

ALVARO OBREGON
 FECHA: 20 Junio 17
 HORA: 12:00
 Delegación Alvaro Obregón
 Jefatura Delegacional
 Dirección General de Obras
 Y Desarrollo Urbano

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES
 NÚMERO: IRS-003-17**

RELATIVA A: "SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO E INSTALACION, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS EN LAS COLONIAS SAN CLEMENTE, PUENTE COLORADO VILLA VERDUM, LOMAS DE LAS AGUILAS, LOMAS DE GUADALUPE, LOMAS DE AXOMIATLA, AMPLIACIÓN LAS AGUILAS, LAS AGUILAS, PUENTE COLORADO, ALPES, AMPLIACIÓN ALPES, AGUILAS SECCIÓN HORNOS, AGUILAS PILARES, AGUILAS 3ER. PARQUE, TORRES DE POTRERO, U.H. SANTA FE IMSS, GUADALUPE INN, LOMAS DE SAN ANGEL INN, SAN ANGEL, TLACOPAC, PROGRESO TIZAPAN, COVE, BELLAVISTA, ACUEDUCTO, ARVIDE, LOMAS DE BECERRA, ARTURO MARTINEZ E ISIDRO FABELA Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN TODO EL PERÍMETRO DELEGACIONAL."

CDMX
 DELEGACIÓN ALVARO OBREGON
 CIUDAD DE MEXICO
 20 JUN 2017
 RECEBIDO

Delegación Alvaro Obregón
 DAO/DGODU/1337/2017.
 FECHA: 20-06-17
 HORA: 11:30
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN DE ANÁLISIS Y OPINIÓN TÉCNICA

**INTERSECCIÓN ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
 C. OSCAR CRUZ CONTRERAS.
 ADMINISTRADOR UNICO
 PRESENTE:**

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE CONTRATO.

Con relación a la emisión de fallo de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes No. IRS-003-17, para la contratación de los servicios consistente en: "SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO E INSTALACION, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS EN LAS COLONIAS SAN CLEMENTE, PUENTE COLORADO VILLA VERDUM, LOMAS DE LAS AGUILAS, LOMAS DE GUADALUPE, LOMAS DE AXOMIATLA, AMPLIACIÓN LAS AGUILAS, LAS AGUILAS, PUENTE COLORADO, ALPES, AMPLIACIÓN ALPES, AGUILAS SECCIÓN HORNOS, AGUILAS PILARES, AGUILAS 3ER. PARQUE, TORRES DE POTRERO, U.H. SANTA FE IMSS, GUADALUPE INN, LOMAS DE SAN ANGEL INN, SAN ANGEL, TLACOPAC, PROGRESO TIZAPAN, COVE, BELLAVISTA, ACUEDUCTO, ARVIDE, LOMAS DE BECERRA, ARTURO MARTINEZ E ISIDRO FABELA Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN TODO EL PERÍMETRO DELEGACIONAL."

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 fracción II de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, se le comunica que una vez hecha la evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes No. IRS-003-17, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Alvaro Obregón, determinó adjudicar a la empresa "INTERSECCIÓN ARQUITECTOS, S.A. DE C.V." el Contrato de Servicios relacionados con la Obra Pública a Base de Precios Unitarios por Unidad de Concepto de Servicios Realizado y tiempo determinado Número IRS/DGODU/025/17 para la ejecución de los Servicios relativos a: "SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO E INSTALACION, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS EN LAS COLONIAS SAN CLEMENTE, PUENTE COLORADO VILLA VERDUM, LOMAS DE LAS AGUILAS, LOMAS DE GUADALUPE, LOMAS DE AXOMIATLA, AMPLIACIÓN LAS AGUILAS, LAS AGUILAS, PUENTE COLORADO, ALPES, AMPLIACIÓN ALPES, AGUILAS SECCIÓN HORNOS, AGUILAS PILARES, AGUILAS 3ER. PARQUE, TORRES DE POTRERO, U.H. SANTA FE IMSS, GUADALUPE INN, LOMAS DE SAN ANGEL INN, SAN ANGEL, TLACOPAC, PROGRESO TIZAPAN, COVE, BELLAVISTA, ACUEDUCTO, ARVIDE, LOMAS DE BECERRA, ARTURO MARTINEZ E ISIDRO FABELA Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN TODO EL PERÍMETRO DELEGACIONAL.", con un importe de \$1,219,898.39 (UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N.), más la cantidad de \$195,183.74 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 74/100 M.N.), que corresponde al impuesto al valor agregado, cantidades que sumadas dan un importe total de \$1,415,082.13 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.), con fecha de inicio el 21 DE JUNIO DE 2017 y fecha de terminación el 08 DE SEPTIEMBRE DE 2017, con un periodo de ejecución de 80 días naturales, ya que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes, las mejores condiciones en

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN
 CIUDAD DE MEXICO
 20 JUNIO / 17

recabi 19-Jun-17
 Interseccion Arquitectos
 Antonio Bueda

RECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 DIRECCIÓN TÉCNICA

EN ALVARO OBREGON SEGUIMOS TRABAJANDO JUNTOS
 Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
 Tel. 5276 6728
 Página 1 de 3





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Jefatura Delegacional
Dirección General de Obras
Y Desarrollo Urbano

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES
NÚMERO: IRS-003-17**

RELATIVA A: "SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO E INSTALACION, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS EN LAS COLONIAS SAN CLEMENTE, PUENTE COLORADO VILLA VERDUM, LOMAS DE LAS AGUILAS, LOMAS DE GUADALUPE, LOMAS DE AXOMIATLA, AMPLIACIÓN LAS AGUILAS, LAS AGUILAS, PUENTE COLORADO, ALPES, AMPLIACIÓN ALPES, AGUILAS SECCIÓN HORNOS, AGUILAS PILARES, AGUILAS 3ER. PARQUE, TORRES DE POTRERO, U.H. SANTA FE IMSS, GUADALUPE INN, LOMAS DE SAN ANGEL INN, SAN ANGEL, TLACOPAC, PROGRESO TIZAPAN, COVE, BELLAVISTA, ACUEDUCTO, ARVIDE, LOMAS DE BECERRA, ARTURO MARTINEZ E ISIDRO FABELA Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN TODO EL PERÍMETRO DELEGACIONAL."

cuanto a costo, calidad, financiamiento, oportunidad y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y la realización de los servicios requeridos y por ser la proposición económicamente más conveniente para el Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón.

De acuerdo con lo anterior y con fundamento en el artículo 47 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se le notifica que la formalización del Contrato de Servicios relacionados con la Obra Pública a Base de Precios Unitarios por Unidad de Concepto de Servicios Realizado y tiempo determinado Número **IRS/DGODU/025/17**, se realizará el día **20 DE JUNIO DE 2017** en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, sita en Calle 10 esq. Canario Col. Tolteca C.P. 01150, Delegación Álvaro Obregón, México, D. F., por lo que para el efecto y estar en condiciones de elaborar el citado contrato, deberá presentar a la fecha de firma del mismo, Original y copia legible en dos carpetas lefort tamaño carta, la siguiente documentación:

- a) Testimonio del acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones (en su caso), incluyendo el registro público de comercio o acta de nacimiento si se trata de persona física.
- b) Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometer y contratar a nombre de la empresa.
- c) Identificación oficial vigente con fotografía, de la persona que firmará el contrato.
- d) Constancia de registro de concursante expedida por la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, mismo que deberá expresar el capital contable así como las especialidades.
- e) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- f) Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- g) Cambio de Domicilio Fiscal (en su caso).
- h) Comprobante de domicilio a nombre de la persona física o razón social. (Recibo de teléfono o cuenta bancaria).
- i) Registro ante el IMSS.
- j) Registro ante el INFONAVIT.
- k) Cédula profesional del representante técnico encargado de la ejecución de los trabajos.
- l) Acta de la segunda sesión pública correspondiente al acto en la que dio a conocer el dictamen y notificación del fallo de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes número **IRS-003-17**, referente a: **"SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO E INSTALACION, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS EN LAS COLONIAS SAN CLEMENTE, PUENTE COLORADO VILLA VERDUM, LOMAS DE LAS AGUILAS, LOMAS DE GUADALUPE, LOMAS DE AXOMIATLA, AMPLIACIÓN LAS AGUILAS, LAS AGUILAS, PUENTE COLORADO, ALPES, AMPLIACIÓN ALPES, AGUILAS SECCIÓN HORNOS, AGUILAS PILARES, AGUILAS 3ER. PARQUE, TORRES DE POTRERO, U.H. SANTA FE IMSS, GUADALUPE INN, LOMAS DE SAN ANGEL INN, SAN ANGEL, TLACOPAC, PROGRESO TIZAPAN, COVE, BELLAVISTA, ACUEDUCTO, ARVIDE, LOMAS DE BECERRA, ARTURO MARTINEZ E ISIDRO FABELA Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN TODO EL PERÍMETRO DELEGACIONAL.."**

Una vez entregado lo anterior, agradeceré se ponga en contacto con la **Dirección General de Servicios Urbanos**, para poder dar inicio a los servicios.



EN ALVARO OBREGON SEGUIMOS TRABAJANDO JUNTOS
Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5276 6728
Página 2 de 3



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
Álvaro Obregón

Delegación Álvaro Obregón
Jefatura Delegacional
Dirección General de Obras
Y Desarrollo Urbano

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES
NÚMERO: IRS-003-17**

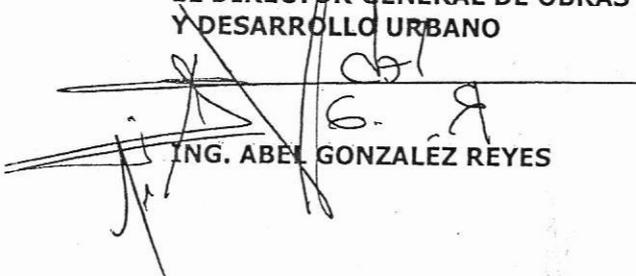
RELATIVA A: "SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS EN LAS COLONIAS SAN CLEMENTE, PUENTE COLORADO VILLA VERDUM, LOMAS DE LAS AGUILAS, LOMAS DE GUADALUPE, LOMAS DE AXOMIATLA, AMPLIACIÓN LAS AGUILAS, LAS AGUILAS, PUENTE COLORADO, ALPES, AMPLIACIÓN ALPES, AGUILAS SECCIÓN HORNOS, AGUILAS PILARES, AGUILAS 3ER. PARQUE, TORRES DE POTRERO, U.H. SANTA FE IMSS, GUADALUPE INN, LOMAS DE SAN ANGEL INN, SAN ANGEL, TLACOPAC, PROGRESO TIZAPAN, COVE, BELLAVISTA, ACUEDUCTO, ARVIDE, LOMAS DE BECERRA, ARTURO MARTINEZ E ISIDRO FABELA Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN TODO EL PERÍMETRO DELEGACIONAL."

Asimismo, con fundamento en los artículos 35 y 47 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, deberá presentar dentro de los siguientes diez días hábiles a partir de la presente notificación, la garantía de cumplimiento del contrato, mediante fianza.

De la misma forma, deberá presentar a la fecha de firma del contrato la "constancia de no adeudos de las contribuciones que le apliquen y que haya manifestado en su escrito de promoción en el documento T.17 de la propuesta técnica" emitida por la Administración Tributaria del Distrito Federal que le corresponda (Tesorería del Distrito Federal), para dar cumplimiento conforme a lo establecido en el artículo 51 segundo párrafo de la Ley del Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, a la Jefatura de Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones.

Sin otro particular, por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO**


ING. ABEL GONZÁLEZ REYES

20 JUN 2017
Ludica

- c.c.p. C. Juan Carlos Rocha Cruz.- Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales.- Para su conocimiento y difusión.
- c.c.p. C. Jesús García Landero.- Director General de Servicios Urbanos.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Alfredo Heriberto Piña García.- Director Técnico.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Arq. Efrén López Pérez.- Coordinador de Análisis y Opinión Técnica.- Para su conocimiento
- c.c.p. C. Francisco González Mata.- Coordinador de Avance Físico y Financiero.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Antonio Cruz Benigno.- J.U.D. de Concursos Contratos y Estimaciones.- Para su conocimiento
- c.c.p. Archivo



EN ALVARO OBREGON SÉGUIMOS TRABAJANDO JUNTOS
Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5276 6728
Página 3 de 3



Antes de imprimir, piense en la naturaleza. hagamos cultura de usar papel reciclado.

